

México, D. F., a 11 de abril de 2008

LA ADUANA DEL AICM ASEGURA MÁS DE UNA TONELADA DE PIRATERÍA

En el marco de las acciones que lleva a cabo la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria para combatir la evasión y el contrabando, y derivado del constante monitoreo para la detección de mercancía ilegal, el pasado lunes 7 de abril, personal de la aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), en colaboración con el Servicio Postal Mexicano (Sepomex), aseguraron 320 cajas que contenían mercancía apócrifa.

El aseguramiento ocurrió en las Instalaciones de Sepomex y en presencia del Ministerio Público Federal, así como de tres despachos de abogados.

La mercancía tiene un peso bruto de 1,157.60 Kg. y en su mayoría ostenta la marca SONY en artículos como: reproductores multimedia, audífonos, carcasas, memorias, psp's, adaptadores para memoria stick, teléfonos celulares, pilas, blister, fundas, walkman, hologramas, bocinas y stickers.

Se observaron también, aunque en menor cantidad, objetos que desplegaban insignias de marcas como: Mac, Louis Vuitton, Gucci, Christian Dior, Coach, Gucci, Armani, Versage, Mont Blanc, Dolce & Gabbana, Chanel, Abercrombie, Hermes, Tous, Burberry, Ermenegildo Zegna, Calvin Klein, Hugo Boss, Nokia, XBOX, Samsung, Naruto, Puma, Adidas, Casio, Rolex, Cartier, Salvatore Ferragamo, Lacaste, Polo, Prada, entre otros.

La apertura, revisión y conteo de las cajas que contenían las mercancías se llevó a cabo en presencia de los tres despachos de abogados que representan algunas de las marcas mencionadas, posteriormente fue trasladada y remitida a las instalaciones de la Procuraduría General de la República a fin de realizar las diligencias ministeriales correspondientes.

La Administración General de Aduanas reitera su compromiso de colaboración con otras dependencias en la lucha de combate al contrabando, la piratería y en la protección de los derechos de autor.

-- 0 --